

Hacia una red de miradores en Andalucía



1_Mirador de Ronda (Málaga)

La relación que se establece entre objetos y sujetos se sitúa en el centro de todas las concepciones del paisaje que se han conocido y promovido. El paisaje se constituye, así, en un hecho relacional con un evidente contenido cultural. En las concepciones más recientes, el distinto énfasis puesto en la parte objetiva o subjetiva de la relación comparece como una alteridad que ha alimentado polémicas científicas o metodológicas que tienden a perder de vista el componente relacional, esencial en el concepto. Sobre un fundamento metodológico en falta, asistimos a intentos de cosificación del paisaje como forma de conversión en objeto de conocimiento, simultáneos a procesos de institucionalización del paisaje como forma de conversión en objeto de intervención pública. Con independencia de este doble proceso, legítimo y necesario, la propuesta de la Red de Miradores de Andalucía descansa en una evidente radicalidad conceptual,

puesto que evita deliberadamente la tentación objetual e intenta profundizar en los cursos de acción que derivan de una forma directa de su naturaleza relacional. La simplicidad y oportunidad pueden considerarse los grandes activos de esta iniciativa inicialmente desarrollada en el marco de unas ayudas a la investigación en materias relacionadas con el paisaje convocadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes^[1]. En este artículo expondré los antecedentes epistemológicos de la iniciativa, los procesos de maduración de la idea, y las certezas y disyuntivas a que ha llegado a día de hoy este proceso de proyecto.

1 Fundamento epistemológico y conceptual. El paisaje territorial

El paisaje territorial constituye un incipiente modelo de entendimiento del paisaje, claramente orientado al ofrecimiento de significados y al

compromiso con una concepción del paisaje como activo cultural con un alto potencial para fundamentar beneficiosos procesos de articulación social. Su puesta en escena, todavía imperfecta e incompleta, se inició con la elaboración del Manifiesto de Santa Fe^[2]. En lo esencial, el paisaje territorial reivindica la existencia de un campo semántico compartido entre los conceptos de paisaje, territorio y patrimonio, que ofrece un nuevo significado al ejercicio de las responsabilidades profesionales relacionadas con estos conceptos, basada en la transversalidad y en el reconocimiento de la naturaleza profunda del paisaje como hecho relacional y cultural.

La legibilidad de los escenarios. El paisaje como lectura

Una profunda tradición cultural se refiere a la legibilidad como una de las cualidades o atributos de la interpretación del mundo^[3]. La dimensión

colectiva del valor del paisaje es una dimensión cultural: se nutre de acuerdos y afinidades simbólicas preexistentes, pero también las fundamenta y posibilita. Proponer una forma de interpretación de los significados de las escenas, es decir, una gramática del sentido del paisaje^[4], es posible por la existencia de acuerdos culturales previos sobre las claves de esa interpretación. Pero además, la existencia de esos acuerdos previos permite una intervención en su propia constitución, y en esa intervención pueden insertarse aspiraciones de matiz, de calidad, de profundidad. De hecho, esa es la intención de la Red de Miradores. No solo objetivar la escena desde la elección y el tratamiento de las plataformas de observación, sino proponer en esos puntos privilegiados del significado territorial elementos y sugerencias inseparables del ritual de lectura interpretativa del espacio geográfico, que formen parte de un discurso que pueda servir para una nueva construcción del sentido de pertenencia y del vínculo territorial.

El paisaje como representación

El paisaje es una representación cultural en la que el actor del paisaje pone en contacto una serie de registros y datos de información provenientes del exterior con un conjunto de facultades de percepción, determinadas sensorialmente pero también culturalmente. El paisaje pertenece a los sujetos. Quienes rechazan esta concepción desde el punto de vista del conocimiento o de la gestión hablan de su incapacidad para entender que este concepto de paisaje también es cognoscible, y sobre él también se puede intervenir. Precisamente el conocimiento es la condición para la intervención. La intervención que aquí se reivindica es una intervención en las condiciones de generación del paisaje, es decir, en las condiciones en que se produce la representación cultural. La psicología de la percepción, la semiótica, la identidad gráfica y visual, las teorías de la comunicación son saberes tan necesarios para fundamentar una correcta intervención sobre el paisaje como los que tradicionalmente se le asignan. Una nueva forma de intervenir en esta representación es el acompañamiento y la transmisión de información en los momentos clave de la percepción del espacio. Los momentos en que se fabrica el paisaje son los momentos en los que se puede intervenir. Este es el punto de partida de la idea de Red de Miradores de Andalucía.

La mirada y la representación. Una idea de paisaje

A lo que invita un mirador es a ejercer la mirada como forma de apropiación territorial. El paisaje se consagra, así, como una lectura que produce una representación en la búsqueda del significado territorial del sitio. Un acto individual, espontáneo e intuitivo, puede convertirse en un ritual colectivo asociado al sentido de pertenencia a condición de que se desarrolle en un lugar adecuadamente preparado para esa actividad. Es en la forma y los contenidos de la representación donde se puede intervenir para proponer una lectura del paisaje más rica, más estimulante, más satisfactoria, que facilite el sentido de pertenencia y desencadene mecanismos de identificación, compromiso y cohesión social. Un conjunto de puntos de lectura del paisaje permite ampliar el planteamiento y hacer abarcable la comprensión de un hecho territorial extenso, complejo y diverso como Andalucía. El concepto de Red de Miradores se refiere a la necesidad de un conjunto de puntos para cubrir la diversidad y a unas fuertes relaciones entre sí para cubrir la unidad. La Red de Miradores de Andalucía se concibe como un conjunto unitario de equipamientos de escala regional en los que pueda desarrollarse la lectura del paisaje de una forma cualificada. Para que esa cualificación sea posible, tres aspectos aparecen en primer término: la elección de los sitios; el tratamiento proyectual de cada uno de los miradores y del conjunto; y la estrategia de comunicación de los significados territoriales.

2 El sentido de la red. Vínculos y topología. Los sitios de la red

El concepto de red se refiere a la necesidad de disponer un conjunto de puntos que den sentido a una propuesta de acercamiento a la realidad territorial de Andalucía. Se refiere, también, a un reforzamiento de la oferta alimentado por los vínculos que se pueden trazar entre los distintos puntos que componen la red. El deseo de configuración de una red que permita enfrentarse a la interpretación de las diferentes escenas manteniendo fuertes vínculos entre los distintos miradores es una condición para la elección de los sitios. Se trata de asegurar que los sitios elegidos, además de por el interés, significado y excelencia de las escenas, resulten elegidos por su contribución a la configuración de la Red.



2_Paisaje de Elche. Carlos de Haes.1863



3_Vista de Murnau desde el Griesbräu. Vassili Kandinsky.1908



4_Paisaje en verde. Paul Klee.1922



5_Paisaje. Pablo Ruiz Picasso.1957



6_Petit Port Maritim. Paul Klee.1937

Es determinante establecer el potencial de uso de cada sitio propuesto. Los puntos que integren la Red deben ser puntos de alto potencial de utilización. Este potencial puede valorarse teniendo en cuenta el reparto de la población en el espacio, las intensidades de uso de los canales de comunicación por los que se accede y su situación respecto a rutas o itinerarios significativos para desplazamientos turísticos o recreativos cualificados. Otros criterios topológicos, como las distancias entre cada punto y la continuidad respecto a la red básica de comunicaciones, pesan en la caracterización de los sitios y en su elección. La representatividad de las escenas que se ofrecen desde cada punto potencial es una condición temática que permite, además, establecer una tipología que acerca a las formas de tratamiento e intervención física en la ejecución de los Miradores. La tipificación previa de los principales conjuntos de base física de la región sirve de filtro para que en la propuesta de sitios no quede ninguno de estos conjuntos sin la adecuada representación en la Red. La factibilidad, la complementariedad y la calidad son otros factores que pesan en la configuración y jerarquización de la Red.

Se propone una tipología de los puntos de la Red, que se agrupan en las siguientes categorías:

► Miradores de portal

Se sitúan en los principales canales de entrada a la región desde el exterior. Su principal misión es la de anunciar y publicitar el conjunto de la oferta de la Red, enfatizando la entrada en un ámbito territorial donde los equipamientos para la interpretación del paisaje tienen un papel relevante. Ayamonte, Rosal de la Frontera, Santa Olalla de Cala, Espiel, Despeñaperros, Iznatoraf, Vélez-Blanco y Huércal-Overa son los puntos elegidos para cumplir esta misión.

► Miradores de las grandes ciudades andaluzas

Tienen que dar cuenta de la importancia del hecho urbano andaluz. Huelva, Sevilla, Cádiz-Jerez, Algeciras, Córdoba, Jaén, Málaga, Granada y Almería forman el conjunto de miradores de grandes ciudades.

► Miradores de ciudades medias

Complemento del anterior, las ciudades medias andaluzas tienen una evidente personalidad territorial y una situación con un alto potencial para las finalidades de la red. Se han elegido los de Carmona, Ronda, Antequera, Loma de Úbeda y Baza.

► Miradores de litoral

La extensa fachada litoral andaluza, en sus tramos atlántico y mediterráneo tienen su presencia mediante los miradores de El Rompido, Sanlúcar, Bolonia, Costa del Sol, Almuñécar y Cabo de Gata.

► Miradores de escena

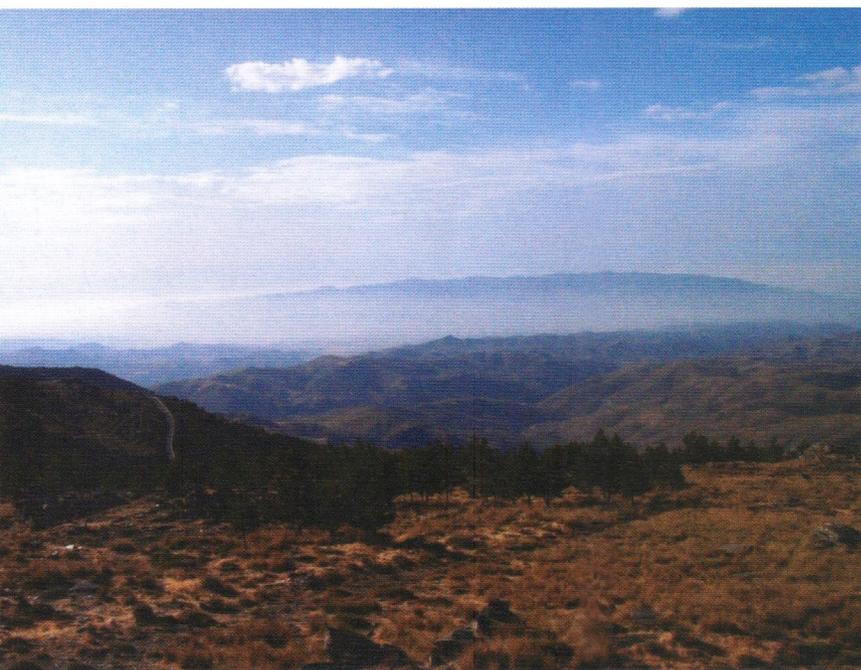
Buscan ofrecer escenas representativas de diferentes tapices regionales. Tejen la red con una vocación de representatividad y de dar compacidad y densidad a la red. Es el conjunto más amplio. Está compuesto por los de S^a Aracena, El Rocío, Cazalla de la Sierra, Estepa, Ubrique, Olvera, Montalbán, Montoro, Alcalá la Real, Hornos de Segura, Guadix, Alpujarra, Tabernas.

► Miradores panorámicos

De moderado potencial, son, sin embargo, excelentes atalayas para la práctica de uno de los significados clásicos de los miradores: la gran escena, el dominio de grandes unidades y perfiles significativos a escala regional. Se han incluido los de Santa Eufemia, Burrunchel, El Chorro, El Torcal, La Ragua, Calar Alto, Alhama de Almería, Cibra, S^a Elvira.

El funcionamiento de la Red

El funcionamiento global, sistémico, de la red es una propuesta pionera que consigue conciliar las escalas de lo local y lo regional en el fomento de la lectura del paisaje. La Red debe constituir una referencia de calidad tanto en el diseño del sistema como en el tratamiento de los puntos de observación, siendo esa calidad fundamental para fomentar una cultura de buenas prácticas paisajísticas. En el caso de los mi-



7, 8, 9, 10_Secuencia de escenas del Mirador del Calar Alto (Almería)

radadores, la red es mucho más que la yuxtaposición invertebrada de todos ellos ya que, como conjunto, permite secuencias o subsistemas funcionales válidos para cumplir las estrategias de fomento del conocimiento de Andalucía que no pueden satisfacerse de otro modo. Las posibilidades de funcionamiento son, pues, las de una red de redes, ya que existe la posibilidad de optar por secuencias de uso por jerarquías, por tipos, por clases, por corredores, o por constelaciones multicriterio. Por consiguiente, cada mirador debe desplegarse hacia arriba, al resto de la red, como parte de la misma, aunque también tenga sentido por sí mismo, como mirador aislado. Aplicando ese mismo principio a los subconjuntos, se establece que cada mirador debe participar coherentemente en su grupo y en su corredor. Por último, cada mirador debe desplegarse hacia abajo, encabezando un conjunto de plataformas secundarias y miradores comarcales o locales que propongan a los usuarios de escala comarcal un acercamiento a escenas, iconemas y elementos singulares con una lectura más capilar.

El mirador. Partes o tramos. Condiciones de ejecución

Para la Red de Miradores de Andalucía se ha producido un análisis de las condiciones materiales

con que debe contar un mirador de calidad. Este análisis se ha producido por documentación de miradores existentes en el ámbito de actuación, sobre los que se ha efectuado un acercamiento crítico, por documentación de intervenciones "ejemplares" a nivel internacional y por aplicación de los principios de paisaje territorial de que se nutre esta propuesta. La Red de Miradores asume la necesidad de establecer una referencia de calidad en los equipamientos paisajísticos, caracterizados a día de hoy por la dispersión de soluciones y por un tratamiento de una calidad irregular. Conceptualmente, se considera que un mirador contiene una serie de tramos, que van desde el colector principal de acceso hasta la plataforma de observación, con el límite exterior de la barandilla. Se considera que el proyecto de cada mirador debe contener el tratamiento coherente y proporcionado de todos los tramos, que se pueden relacionar de la siguiente manera:

1º. Acercamiento

Tramo de viario rodado que conecta el colector principal de acceso con el área de aparcamiento o parada de transporte colectivo. En los de nueva ejecución, debe cuidarse la capacidad de la vía, el tratamiento de filtro paisajístico en las márgenes y, especialmente, la señalización de las características del mirador.

2º. Aparcamiento/parada de transporte colectivo

Su dimensión y tratamiento responderán a la afluencia previsible, debiendo incorporar soluciones de regulación del desbordamiento por puntas de afluencia.

3º. Senda de aproximación

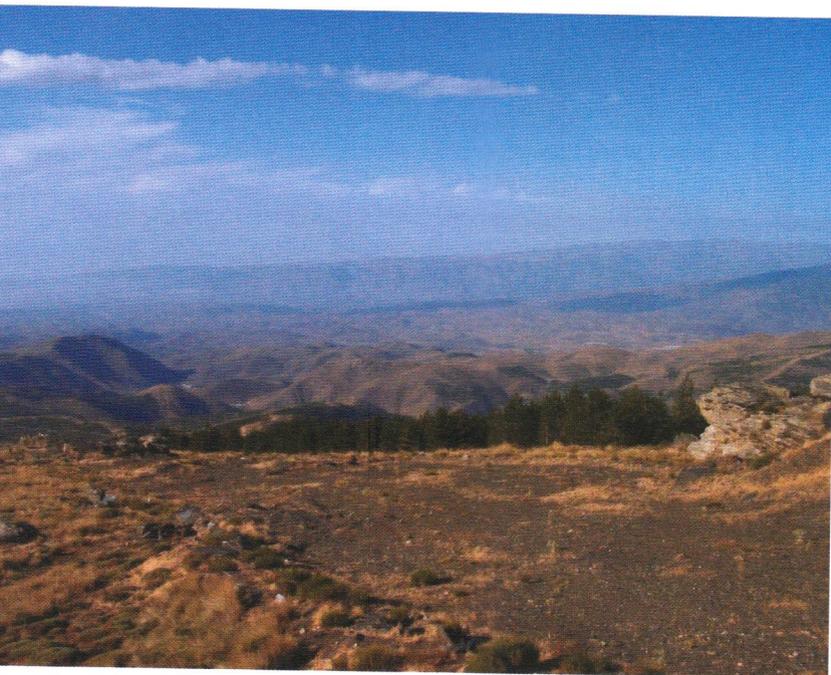
Primer tramo de la aproximación a pié. Debe procurarse que las escenas principales que se contemplarán desde la plataforma de observación no sean visibles desde ninguno de los tramos desde el acercamiento. El efecto "umbral", que debe reforzar la finalización del itinerario hasta la plataforma debe iniciarse en este tramo.

4º. Área de equipamiento y servicios

Zona donde se situarán las edificaciones de equipamiento y servicios, en función de la jerarquía de cada mirador y de la vinculación de agentes colaboradores con la Red. En todo caso, incluirá centro de interpretación y de preparación para la lectura del paisaje.

5º. Plataforma de observación

Se acaba el efecto "umbral" y se abre la escena. La plataforma de observación debe ser diáfana, con el único equipamiento de dioramas que permitan la identificación y denominación de hitos y



elementos destacados de la escena. Dependiendo de las características de composición de las escenas, pueden procurarse diferentes efectos que las refuercen (efecto "techo", efecto "ventana", efecto "vacío").

Criterios de equipamiento

El equipamiento de los miradores debe ser suficiente para cumplir el objetivo específico de percepción e interpretación de los paisajes, (mirador propiamente dicho), pero también debe atender a posibilitar los pasos previos que lleven a este objetivo (enlaces, accesos, aparcamientos), así como acoger a los observadores con holgura, seguridad, confort y oferta de servicios complementarios de diverso tipo (equipamiento complementario según jerarquía). Se pueden distinguir, pues, equipamientos básicos, específicos y complementarios. Los básicos son los accesos, aparcamientos y servicios higiénicos. Los específicos hacen posible el cumplimiento del objetivo propio de los miradores:

- a) Infraestructura específica del mirador, en la que deben existir dos espacios diferenciados, uno de acercamiento, información de red y semantización general, y otro, la plataforma, desde la que se ejercerá la observación e interpretación.
- b) Equipamientos específicos de información, semantización, observación e interpretación. La información debe referirse al conjunto de la Red de Miradores y a su articulación con el mirador en cuestión y con el grupo al que pertenece. La semantización debe apoyar a la observación aclarando el significado de los iconemas. La observación será facilitada mediante el diseño con-

veniente de la plataforma y su barandilla diáfana, amén de algún artefacto para el acercamiento óptico de los objetos. Y la interpretación se apoyará en las últimas semantizaciones de la plataforma, muy especialmente en los dioramas y otras herramientas de diseño homogéneo pero de intención peculiar para cada mirador.

Los equipamientos complementarios dependerán de la jerarquía. La existencia de tales equipamientos contribuye a acrecentar la afluencia de público al mirador por la concentración de ofertas diversas en el mismo punto. Se trata de conseguir un efecto sinérgico que puede encauzarse hacia la potenciación del consumo de productos de la tierra, la divulgación y difusión de las cualidades del patrimonio o los espacios protegidos próximos, etc.

La estrategia de comunicación. Señalización y semantización

La Red no puede funcionar como un sistema si no se la conoce. Si no se aplican medidas eficaces de publicidad, acabaría funcionando como lo que no debe ser: como una colección inconexa de miradores, perdiéndose la referencia regional que la justifica. La señalización debe diseñarse de acuerdo con unos objetivos de identificación, claridad, sentido y durabilidad y con arreglo a un plan territorial que articule perfectamente la propia naturaleza y funcionamiento de la Red, la variabilidad espacial de las fuentes de posibles observadores, la accesibilidad, los imponderables de sentido del tráfico en las autovías, la afluencia potencial y la real, conocida a través de la IMD, etc. La identificación se refiere al conjunto de la red y se fundamenta en el logotipo junto

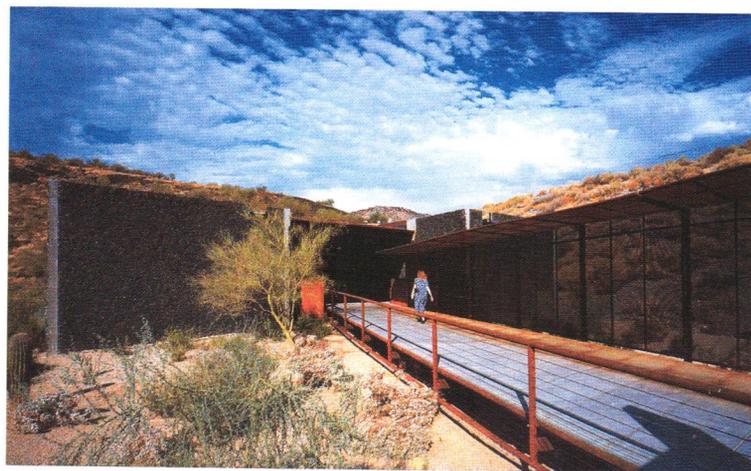
con el nombre de la red (Miradores de Andalucía) en la cartelería de proximidad; o sólo del logotipo, perfectamente identificable, en las indicaciones instaladas en vías rápidas y autovías. Desde el inicio del carril de acceso a cada mirador, se cambia la naturaleza y función de la señalización que ya no es de captación sino de información para el encaminamiento, aparcamiento y acercamiento a la zona de servicios y la plataforma de observación. Desde el límite entre el aparcamiento y el tramo de acercamiento, la señalización deja de referirse a la percepción desde el automóvil y se dirige a los peatones, por lo que disminuye su tamaño y aumenta la información de detalle, acomodando la percepción del usuario para la escala ulterior de los paneles de información, semantización e interpretación. La semantización en una serie articulada y coherente de informaciones que permitan tanto el conocimiento de los aspectos referentes a la Red de Miradores, como, muy específicamente, los apoyos a la interpretación correcta de los iconemas que se perciben desde cada mirador. Se incluirán los propios datos de la cuenca visual desde la plataforma y, más detalladamente, los referentes a la naturaleza y función de los contenidos del campo visual recurriendo a explicaciones rigurosas pero sencillas, procurando primar los rasgos que contribuyan más decisivamente a la conformación y significado de la escena y de sus elementos más conspicuos.

3 La programación de la Red. Acciones para su impulso y puesta en escena

A partir de la documentación de las Bases para el Establecimiento de una Red de Miradores de An-



11, 12_Umbrales mediante elementos de focalización o de ocultación



dalucía (BERMA), es necesario articular una estrategia de implantación que reconozca adecuadamente la diversidad de situaciones y de interlocutores que puedan condicionar la puesta en escena de la iniciativa. La estrategia de implantación debe partir de los objetivos que se persiguen:

- Dotar a la región de un conjunto de equipamientos para la lectura del paisaje.
- Establecer un referente de calidad proyectual en este tipo de equipamientos.
- Basar la estrategia de legibilidad en la búsqueda de los significados territoriales de las diferentes escenas.
- Constituir una red de puntos densos de información territorial basados en la lectura del paisaje.

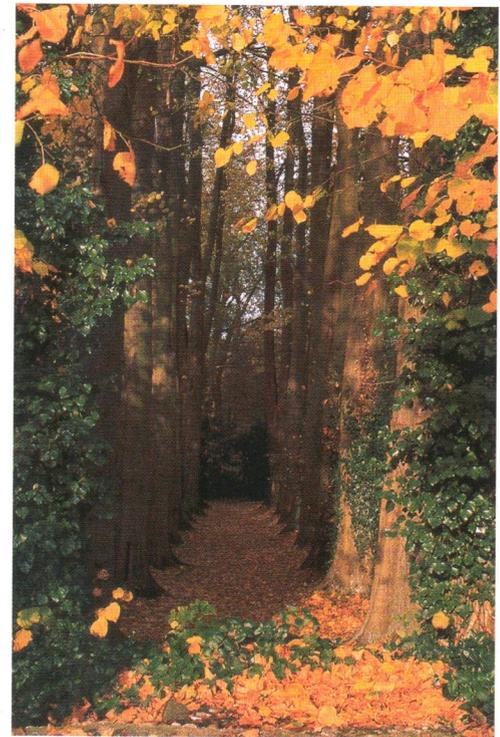
En consecuencia, lo que necesitamos para hacer posible la constitución de la red es:

- Un plan conjunto, que cuide de la coherencia de contenidos y formalizaciones de los distintos emplazamientos para que efectivamente constituyan una red.
- Un guión de legibilidad/semantización de cada mirador y conjunto de miradores.
- Un manual de estilo que incluya referencias constructivas, de grafismo y de soportes de legibilidad.
- Una estrategia de convergencia entre agentes afectados basada en la generación de un marco de colaboración para el impulso, la ejecución y la gestión de la red.
- Una programación de costes, tiempos y formas de actuación para la puesta en escena de la red.
- Los proyectos de ejecución.

La Red se concibe como un equipamiento regional caracterizado por su transversalidad y su vocación multipropósito, lo que dificulta su ubicación en el organigrama administrativo de la Junta de Andalucía. Para tratar de desmenuzar esta complejidad, y proponer un conjunto de acciones e iniciativas ordenadas, es necesario distinguir tres cursos de acción, que pueden darse simultánea o sucesivamente: acciones para el impulso de la Red; para la ejecución de los miradores; y para la gestión y mantenimiento de cada

mirador y de la Red. Por otra parte, no hay que olvidar que la ejecución de uno o varios miradores tiene tres componentes que interactúan y se condicionan mutuamente: proyecto de obra; proyecto de semantización; y supuestos de gestión del mirador, que puede condicionar su disposición física por la necesidad de instalaciones o equipamientos específicos de los entes que asuman la gestión.

Los retos a que se enfrenta la Red de Miradores de Andalucía para pasar de idea a proyecto, son los propios de una iniciativa transversal y compleja, que debe darse en un contexto jurídico-administrativo caracterizado por la fragmentación y la especialización de los diferentes agentes afectados. Los que impulsamos esta idea albergamos la esperanza, quizá ingenua, de que el reconocimiento del interés regional de la iniciativa sirva para congregar a las instituciones interesadas en un proceso de coordinación que, por improbable que sea, comparece como la condición necesaria para su adecuada realización ■



13_Umbral de elementos vegetales



14_Secuencia de intervención normal



15_Secuencia de intervención monumental

1 Bajo la denominación de "Bases para el establecimiento de una Red de Miradores de Andalucía" -BERMA-, dentro de un programa del Interreg IIC que trató sobre el paisaje mediterráneo.

2 "VI Jornadas sobre la Vega de Granada". Santa Fe. 2001.

3 Blumenberg, H., *La legibilidad del mundo*. Paidós. Barcelona. 2000.

4 Dondís, D.A., *La sintaxis de la imagen*. Introducción